

De la misma manera que el desarrollo histórico de las formaciones políticas se vio acompañado de la pretensión de extender al conjunto de la sociedad la obligación de contribuir a las cargas públicas, no lo ha sido menos la propensión a minimizar o eludir el impacto de este esfuerzo. El problema se agudizaba en el caso de aquellas formaciones sociopolíticas en las que, como ocurría en el Antiguo Régimen, el privilegio de exención fiscal estaba indisolublemente unido a su misma estructura. La abolición de esta situación de privilegio en el tránsito a la Revolución Liberal no anuló por entero la propensión a defraudar forzando a su reformulación y a su represión.

Es propósito del presente curso abordar el estudio de estos temas en su perspectiva histórica, desde su inicial formulación medieval en términos fundamentalmente morales, hasta su posterior redefinición desde la perspectiva del derecho y la política. Tal planteamiento será abordado desde una perspectiva teórica –la noción de fraude y sus diversas interpretaciones–; práctica –los mecanismos de defraudación utilizados tanto por los contribuyentes como por los propios administradores– institucional –los mecanismos de denuncia, control y represión del fraude– y social –el análisis de la tolerancia social como fenómeno histórico ante los comportamientos defraudadores.

Los problemas arriba descritos serán abordados por un panel interdisciplinar constituido por historiadores, juristas, periodistas, administradores y politólogos en una perspectiva tanto española como europea, desde la Edad Media hasta el presente más inmediato.

El curso cuenta con la contribución financiera de la red temática “Arca Communis”, integrada por una docena de Universidades españolas y francesas.

www.uimp.es

INFORMACIÓN GENERAL

→ Hasta el 12 de junio de 2015

Santander
Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10
Fax 942 29 87 27
informacion@sa.uimp.es

Madrid
C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

Horario
de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h (excepto viernes)

PLAZOS

→ **Plazo de solicitud de becas**
Hasta el día 18 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 17 de julio de 2015

Hasta el día 15 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 20 de julio de 2015



→ A partir del 15 de junio de 2015

Santander
Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10
Fax 942 29 88 20

Horario
de 9:00 a 14:00 h
de 15:30 a 18:00 h (excepto viernes)

→ **Apertura de matrícula**
Desde el 8 de abril de 2015
(Plazas limitadas)

@cursosUIMP
 fb.com/uimp20

Transporte oficial

→ Código 62M4 | Tarifa: A | ECTS: 1

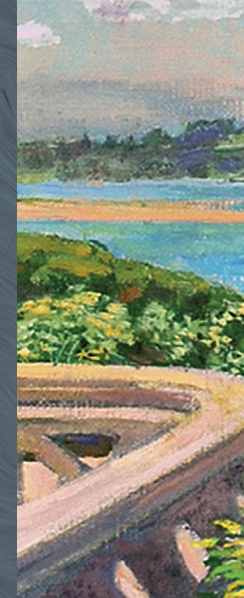
Colaboración



UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Santander 2015



ENCUENTRO

Siete siglos de fraude fiscal (1300-2000)

José Ignacio Fortea
Juan Eloy Gelabert
Anne Dubet

Santander

Del 7 al 10 de septiembre de 2015

www.uimp.es

Siete siglos de fraude fiscal (1300-2000)

Dirección

José Ignacio Fortea

Universidad de Cantabria

Juan Eloy Gelabert

Universidad de Cantabria

Anne Dubet

Université Blaise Pascal de Clermont Ferrand

Del 7 al 10 de septiembre de 2015

lunes 07

10:00 h | Presentación del Curso

José Ignacio Fortea

Juan Eloy Gelabert

Anne Dubet

10:30 h | El fraude fiscal en su perspectiva histórica

Juan Carrasco

Universidad Pública de Navarra,

Presidente de la red Arca Communis

12:30 h | El fraude de los oficiales de finanzas en la Francia del siglo XIV

Denis Menjot

Université de Lyon

15:30 h | La teología y la evasión fiscal (siglos XVI-XVII)

Vincenzo Lavenia

Università degli Studi di Macerata

16:45 h | Sociologie de la déviance fiscale

Marc Leroy

Université de Reims

martes 08

09:30 h | Las exenciones tributarias en el siglo XVI: entre el privilegio y el fraude fiscal

Juan Manuel Carretero Zamora

Universidad Complutense de Madrid

11:30 h | Fraude Fiscal y contrabando en la época de los Austrias

Ramón Lanza García

Universidad Autónoma de Madrid

15:30 h | Entre intereses personales y el servicio del rey. El caso de Juan Bautista de Iturralde, ministro de hacienda y hombre de negocios.

Anne Dubet

miércoles 09

09:30 h | El delito fiscal y las reformas tributarias en España (1830-1900)

Rafael Vallejo Pousada

Universidad de Vigo

11:30 h | El fraude y la evasión fiscal en la época de la hacienda liberal (1845-1976)

Francisco Comín

Universidad de Alcalá de Henares

15:30 h | El fraude en la Corona de Aragón a fines del medioevo: un instrumento de lucha política

Pere Verdés Pijuan

Institut Milà i Fontanals, CSIC, Barcelona

16:45 h | La questione dell'evasione fiscale nell'Europa della prima età moderna

Luciano Pezzolo

Università degli Studi di Venezia "Cà Foscari"

jueves 10

09:30 h | El fraude fiscal en la España del siglo XXI

Pablo Chico de la Cámara

Universidad Rey Juan Carlos I

11:30 h | La lucha contra el fraude fiscal: las razones de un fracaso

Isabel Espejo Poyato

Inspectora de Hacienda del Estado

15:30 h | MESA REDONDA

Francisco Comín

Juan Eloy Gelabert

Juan Carrasco

Rafael Vallejo Pousada

Moderación

José Ignacio Fortea

15:30 h | El fraude fiscal: una historia interminable...

Ángel Galán Sánchez

Universidad de Málaga